



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoGestión del Riesgo
de DesastresMejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vitarte, **11 SET. 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 292 - 2019-DIR-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: Organización y ejecución del "II Simulacro Regional Escolar ante Incendios"

Ref. : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Memorandúm Múltiple N°266-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Memorandúm Múltiple N°263-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Memorandúm Múltiple N°076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Oficio Múltiple N° 074-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD
Oficio Múltiple N° 055-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD
R.M. N° 023-2019-MINEDU
R.M. N° 712-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, está programado para el día 12 del presente el "**II Simulacro Regional Escolar ante Incendios**". Por tal motivo se solicita organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de preparación en el Marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, para la respuesta de la comunidad educativa frente a peligros identificados, con la finalidad de salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar y garantizar la continuidad del servicio educativo, asimismo debe tener implementado el Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), para la activación correspondiente.

Los Directores de las II.EE. Públicas deben registrar la Ficha de Evaluación del Simulacro ante Incendios, en la plataforma SIMON DRELM, que estará habilitado **sólo durante el día 12 de setiembre 2019**, según el horario **(10:00am – 03:00pm – 08:00pm)**. Cabe precisar que, el registro de la referida ficha se hará únicamente a través de la plataforma.

Los Directores y/o Promotores de las II.EE. Privadas deben registrar su participación del Simulacro ante Incendios, **sólo durante el día 12 de setiembre 2019**, en el siguiente link: <https://cutt.ly/jwSMEta> según el horario **(10:00am – 03:00pm – 08:00pm)**, dicha información será validado con la data del SIEMED-MINEDU. Cabe precisar que, el registro de la participación del simulacro, se hará únicamente a través de la referida página Web.

La participación es de carácter OBLIGATORIO de directores y promotores de las II.EE. Públicas y Privadas de la modalidad EBR, EBE, EBA, CETPRO.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DR. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR. UGEL06
VHRF/J(e).ASGESE
EAFQ/E.ESSE